

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO,

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos: atrasado 50.

AÑO XXVII.

SABADO 13 DE SETIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.017.

CONTRA LAS CALENTURAS
el medicamento que puede usarse son las **PÍLDORAS FEBRÍFUGAS** DE **J. Moreno López** que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.
Usa las con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.
Precio de la caja . . . 14 rs.
Idem de la media caja . . . 8 »
Remitiéndonos sobre su importe 2 reales se mandan por el correo.
Único punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, 26, número Murcia. 8—3

COLEGIO DE SAN ISIDORO
ESTABLECIDO EN MURCIA
Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13.
En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparación para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Ceferino Icaibalceta, Secretario-Administrador del establecimiento. 1

LIMPIEZA DE ROPAS AL VAPOR
36—SANTO DOMINGO—36
Se quitan manchas y se limpian guantes.—Se garantiza el resultado.—Precios económicos.
PORCHES DE STO. DOMINGO. 30—22
Contra la **TOS** Pasta y Jarabe de BREA. Y Pasta y Jarabe de BREA. Y CODEINA.—Preparados Por Píno y Vives.—Pasta 4 y 6 reales, Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8—4

CALENDARIOS AMERICANOS para 1885
2,000 ejemplares con 200 cromos diferentes de novedad, se encuentran calle de Zoco, número 5. Se venden tascos sueltos.

LA PAZ DE MURCIA.
«El Liberal» llegado hoy trae una nueva hoja dedicada á «Las provincias de Levante».
En el primer artículo, de la redacción de dicho colega y bajo el epígrafe de «Necesidad suprema», se apela á la caridad, para que sin mirar á errores de ayer ni á consideraciones ningunas se atienda al recuerdo de los infelices de las huertas de Murcia y Orihuela, á quienes diezman las intermitentes.
«Los pueblos muertos» se titula el siguiente y de él es el párrafo que sigue:
«Los esfuerzos de Murcia para salvarse, se reducen hasta ahora á solicitar perdones de contribución y fondos para obras. Nada de reunirse los interesados, los propietarios, los que sufren los daños, para discutir, estudiar y proponer los remedios, uniendo las fuerzas del país, desde el infeliz y desvalido colono que llora su desventura sin pan y sin hogar, hasta el opulento comerciante que tan de cerca debe tocar las consecuencias del mal.»
Titúlase otro «Culpables reincidencias» y trata del Regenerón y del Camino hondo que hoy no llenan su objeto á pesar de lo que se ha gastado en ellos: en el primero señala el autor la partida de 22,000 y pico de pesetas procedentes de las Juntas local y nacional de Socorros, y que además se piensa ahora invertir nuevas partidas por el Alcalde.
Se trata en el mismo artículo de las motas de tierra de Sangonera que debían desaparecer según dictamen facultativo y á pesar de esto se están construyendo de nuevo.
Por último, ocúpase el artículo de los fondos de la corrida de toros, repartidos en Cartagena y en Murcia no.
De las «Condonaciones» trata el cuarto artículo. Créase en el necesario para Murcia y Orihuela; respecto de Calasparra se ha rectificado la opinión por consecuencia de la visita del señor Baleriola, creyéndose que hubo bastantes perjuicios y acerca de Cieza se sigue dudando de la razón con que se solicita.
«Ferrocarril de Almería» es el epí-

grafo de otro en el que se pide apoyo para su realización.
La «Audencia de Murcia» titúlase el que continúa, en el que se habla favorablemente de su personal.
De las murallas de «Cartagena», de las construcciones de su arsenal que no son las mejores, y de su falta de material para trabajar, trata el que sigue.
«El Instituto de Murcia», sus sobrantes, la creación de una universidad, su ilustrado claustro, son asuntos que se tratan en otro artículo.
«Los espartos de Jumilla» ocupa otro, y de él son las siguientes líneas:
«Hay, pues, dos puntos importantes que aclarar en lo referente á los espartos de Jumilla; primero, si efectivamente pertenecen al Municipio y si este debe pagar algo al Estado por el disfrute de tan pingüe propiedad; y segundo, si los fondos que ingresan en el Ayuntamiento de Jumilla por el indicado concepto, se invierten con regularidad y en la forma que la ley determina.»
Sigue un comunicado de los individuos que compusieron el Ayuntamiento interino de «Aguilas», contestando al que en otra hoja se publicó de D. Enrique Parra, cuyo escrito lo recomienda la redacción al Juez de Lorca.
Concluye la hoja con una sección de noticias de estas provincias.

«El Diario» rectifica hoy lo dicho sobre Beniján, pues el médico Sr. Fornán, en cuyos informes se fió, resulta que no estaba enterado y que lo dicho por el Sr. Baleriola en «El Liberal» era verdad, según más se atestigua por un comunicado que firma el Alcalde de barrio, el Cura, el Maestro y un vocal de la Junta de Sanidad de aquel partido.

Resulta que esa Junta pidió al Alcalde de Murcia quinina para los enfermos y que no habiendo tenido favorable contestación se dirigió al Gobierno civil y por el Secretario interino y el Vice-Presidente de la Comisión provincial, Sr. Esteve, fué atendida la solicitud.

A pesar de no haber oposición, ni un gran interés de parte de los amigos del Gobierno en la elección de interventores, son tan pesadas las operaciones del escrutinio, que anoche después de las 9 concluyó la redacción del acta, en la Sala Consistorial.

A los interventores elegidos se les remitirán hoy los oficios participandoles su nombramiento y que dentro de 48 horas manifiesten su aceptación, pues así lo dice la ley; la elección de diputados se celebra mañana y las 48 horas vencen después de verificada.
Así se interpreta la ley hoy.

Leemos en «El Liberal»:
«Varios colonos del partido de San Benito de Murcia nos manifiestan que en aquel partido hay un depósito de basuras que perjudica la salud pública, que no lo han quitado á pesar de las órdenes de la autoridad y de haberlos quitado todos los demás, incluso uno que tenía el mismo Alcalde de barrio.
Lo trasladamos al Sr. Gobernador de Murcia, por si esta grave noticia es cierta.»
De este asunto se ha ocupado ya dos veces el Ayuntamiento.

Como habrán podido observar nuestros abonados, hemos mejorado el papel y por tanto la impresión de la edición grande de LA PAZ, aumentando al mismo tiempo su lectura, sin aumentar el precio. La edición grande de LA PAZ es el periódico de más lectura y más barato de la provincia, á la vez que el más antiguo y más conocido, tanto en ella como en España y en el extranjero.

El Sr. Alcalde de Cádiz ha dispuesto, para no causar perjuicios al comercio, que ciertos artículos que lleguen á aquella ciudad, tales como vinos, aguardientes, aceites, harinas, cereales, conservas, patatas y frutas en buen estado, sean despachados seguidamente por la empresa del ferrocarril, siempre que los referidos artículos no procedan de puntos sospechosos.

Dice «La Correspondencia» de Valencia:
«En breve saldrán comisiones del Ayuntamiento á inspeccionar todas las casas para convencerse de que los propietarios de las mismas han establecido sifones en sus retretes, como previno la Alcaldía en época oportuna, multando con 250 pesetas, por primera vez, al que no haya cumplido tan saludable disposición.»
Ha sido fumigado en Cádiz un wagón lleno de fardos con esteras procedentes de Novelda. Los fardos y las esteras fueron quemados.

Por suplemento al «Boletín» se ha trasladado á los Alcaldes y Juntas locales de Sanidad la real orden que nuestros lectores conocen, acerca de cordones, encargando se atengan á ella; se encarga de nuevo el que se den partes del estado de la salud y que se tenga confianza en el celo y vigilancia que despliega el Gobierno.

Dice «El Eco de Cartagena»:
«Se está cobrando el 25 por 100 del importe de un trimestre de la contribución territorial é industrial, cuyo importe se destina al sostenimiento del cordón sanitario.»
No dudamos que los contribuyentes todos harán efectivas sus cuotas, pues son muchos los gastos que origina el aislamiento.

—En Pozo-Estrecho se han tomado medidas para aislar la población.
La sociedad del Casino ha acordado pagar los gastos del lazareto. Han sido atajadas las calles de dicho pueblo para evitar las intrusiones.

—Existen en el penal de esta plaza, 2,493 confinados extinguiendo condena.

—Se están habilitando varios lavaderos en esta ciudad, los que estarán terminados dentro de dos días.

En el de las puertas de Madrid, ya se está lavando.

—Pan barato.—En el mercado de la plaza del Parque se vende pan de buena calidad, de caudal, á 40 céntimos de peseta el kilogramo y de trigo duro á 30 céntimos.

—Con el fin de proceder á la limpieza del cordón sanitario, se ha dispuesto que las puertas queden cerradas á las cinco de la tarde.

—Los lavaderos del Arsenal se hallan ya dispuestos al servicio público, debiendo obtener los que deseen utilizarlos una papeleta que facilitará el vocal de servicio en el Ayuntamiento.

—Se ha nombrado un inspector general de salud pública.

—El subdelegado de medicina de este partido, ha sido comisionado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, para el estudio de las cuestiones higiénicas.

—Ha sido nombrado D. José Hernández Barado, como auxiliar en los trabajos de entrada y salida de efectos en el barracón del comercio.
—A propuesta del administrador de correos, se ha nombrado un empleado para que auxilie en los trabajos extraordinarios de dicha dependencia.

En Orihuela está muy alarmada la población, en vista de que se ignora la verdad de cuanto ocurre en los pueblos invadidos de la provincia.

Algunos grupos pacíficos han manifestado al Alcalde de aquella ciudad su alarma, declarando que desearan ponga en conocimiento del Sr. Gobernador civil sus deseos de conocer exactamente el curso de la enfermedad.

Sábese por cartas de Novelda que la situación de aquella villa no puede ser mas triste.

Témase que el hambre se desarrolle, si no se acude á tiempo.
Allí se carece de todo género de recursos, hasta de los más indispensables para la vida.

Cada día está siendo más favorecido del público, el gran Almacén de Música de D. Adolfo Gascón, donde con mucha frecuencia se recibe música nueva de los más célebres maestros españoles y extranjeros.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de la Déuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominales de igual renta; la Dirección general, en virtud de la autorización que se le concedió por Real orden de 12 de Agosto último, ha dispuesto que desde el día 15 del corriente hasta fin de Noviembre inmediato se admita en la Delegación de esta provincia el cupón correspondiente al indicado trimestre.

A las 5 y á las 5 y cuarto de mañana tarde, con un repique de campanas oírmos los últimos conjuros de 1884. Nos alegraríamos que todos los que estas líneas lean oigan los de las 6 de la mañana del 3 de Mayo de 1885.

La suscripción del Ayuntamiento la continúan los señores:
D. Pedro y D. Agnasio Abellán, 50; plas.; D. Florencio «Diez», 5; don Gabino Arroyo Caballero, 35. Suma anterior 2,335, total 2,425.

En Valencia ha causado mal efecto la nueva disposición sobre suspensión de cordones y lazaretos de los puntos limpios, y solo los satisface la esperanza de que esa orden no se lleve á efecto hasta que las poblaciones invadidas queden cerradas y establecidos los lazaretos para los que de ellas salgan.

El Gobierno ha desaprobado la suspensión de la feria de Ocaña, pues entiende que no debe privarse á los pueblos de las fiestas públicas, y menos aun en las provincias libres de epidemias.

Parece que á un ingeniero español se debe el invento de producir la luz eléctrica para el alumbrado por medio de pilas. Si así es, se ha resuelto un problema de gran utilidad pública.

—Hace días que no recibimos los periódicos de Orihuela, ni los de Alicante, ni el de Alcoy, ni «La Libertad» de Sevilla, ni «La Semana industrial» de Madrid, y otros los recibimos con irregularidad.

Si en la provincia no hay ninguna epidemia, ¿á qué se fumigan y se cortan las cartas de Mazarrón?

El personal de la Secretaría del Ayuntamiento lleva un trabajo ahora constante, pues apenas sale de la oficina, y si esto no llama la atención y si los trabajos extraordinarios de otras oficinas, es porque en la del Ayuntamiento no es nuevo, pues en ella ya con elecciones, ya con quintas, ya con sanidad, ya con otros asuntos es casi costumbre que haya oficina por mañana y tarde y aun por la noche.

Mañana predicará en la S.ª Iglesia Catedral el P. Maruri.

La capilla de música ejecutará la misa llamada del Maestro á tres voces, pero reformada á grande orquesta y con coros con lo que resulta mas notable esta gran composición.

«El Diario de Lorca» ha reanudado su publicación.

Ha sido suspendida la feria de Hellu efecto de las circunstancias que atravessamos.

Por el Juzgado de Lorca se anuncia el fallecimiento del procurador don Joaquín Alburquerque, dando seis meses de plazo para las reclamaciones.

El juez de instrucción de Alicante prosigue con toda actividad el proceso mandado instruir contra Luis Guinben, celador del lazareto de Alicante. El celador se halla preso é incomunicado.

La Delegación de Hacienda ha dictado providencia declarando bien hecha la adjudicación de la subasta del impuesto de consumos de la villa de Alguazas, contra la cual había reclamado el vecino de la misma D. Vicente Martínez Fernández.

D. Santos Jorrito que venta sirviendo la plaza de Presidente de la Audiencia de Tarragona ha sido trasladado con igual cargo á Cartagena.

En el colegio de 2.ª enseñanza establecido en Porcuna (Jaén), se hallan vacantes dos plazas de profesores una en la sección de Letras y otra en la de Ciencias; los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al director de dicho establecimiento.

CARTA DEL PUERTO DE MAZARRÓN.

11 Setiembre de 1884.
Ha concluido la temporada de baños, retirándose los forasteros á sus respectivos pueblos, apenas anunciaron los periódicos la existencia del cólera en la provincia de Alicante; y como si esta calamidad no fuera bastante para traer un inmenso cúmulo de obstáculos al comercio y á la industria, se desconfían las Juntas de sanidad disponiendo á diestro y á siniestro, y acordando el cumplimiento de disposiciones absurdas é ilegales, con una independencia de autonomía absoluta.

Si ir mas lejos, las procedencias de este puerto no se admitían en el de Garrucha á libre plática, porque así plugo á la Junta de sanidad de este último punto, y á no ser por los comerciantes y navieros y comerciantes que han llevado sus quejas por el hilo eléctrico hasta el ministerio de la Gobernación y conseguido se anule aquella arbitrariedad, es indudable que á estas horas se encontrarían paralizadas las importantes minas de este distrito y expuestas á la miseria muchos cientos de familias que viven de tal industria.

En los acordamientos se abusa de la ignorancia y no hay criterio fijo ni acertado que regularice la forma mas adecuada y de menos vejámenes á los que tienen que salir al campo y viven en él.

Por fortuna para todos, el cólera parece ser un mito traído de los cabellos para entretener al impresionable público y evitar que fije su atención en el estado político del país.
No por eso vayau á creer nuestros gobernantes que su estancia en el po-

der se prolongará un día mas del que está decretado de antemano que debe vivir.

Justo castigo á su desacertada marcha política y administrativa!
El movimiento del puerto, casi limitado al embarque de minerales; el tranvía sigue adelantando hácia Mazarrón, hallándose hoy en la operación de montar los wagones sobre la vía; la carretera á Totana, aunque más despacio de lo que debiera, también avanza. ¡Lástima que la del Palmar que nos pondría en comunicación directa con esa capital sufra tan prolongada paralización.

Nadie habla de elecciones provinciales, y si se verifican las harán los alcaldes desde la secretaría de los respectivos ayuntamientos, pues con los acordonamientos sanitarios no puede el cuerpo electoral ponerse de acuerdo y tomar parte con la independencia debida.

Hoy, por invitación del Teniente de Alcalde de este distrito D. Isidoro Hernández, se han reunido en el Casino los vecinos de posición más desahogada y de menos quehaceres y acordado establecer de entre los concurrentes, rondas que procuren la vigilancia de los guardias de sanidad.

Aunque yo pertenezco á otra parroquia, he quedado obligado á esa vigilancia nocturna para prestar servicio en la noche del día 12.

Hasta otra se repite su amigo y compañero,

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA.

Del Gobierno civil se nos ha remitido el siguiente telegrama:
«Provincia de Alicante.—En el lazareto de Gatafe, procedencias de Alicante, el anciano enfermo ha mejorado, y el niño que se hallaba grave continúa en el mismo estado.»

En Elche ayer 13 invasiones de cólera y 4 defunciones: en Novelda 4 invasiones y 2 defunciones: en Monforte 6 invasiones y 3 defunciones, todos estos casos ocurridos en el campo; en Hondón de las Nieves 1 invasión de una persona procedente de Elche; en Alicante y demás pueblos de la provincia sin novedad.

Provincia de Lérida.—En Artesa de Segre una invasión y una defunción: en Balaguer no hubo ayer invasión ni defunción alguna.

De los enfermos anteriores continúan dos graves.
De Francia é Italia no se han recibido noticias.

Madrid 12 (2 t.)
Según los últimos partes oficiales la epidemia cólera sigue tomando desarrollo en Italia; hé aquí las defunciones que acusan los referidos telegramas, de hoy:

Nápoles, aumentando; ayer 966 casos y 474 defunciones: en Spozia (Génova) 36 casos, 23 defunciones; en las demás provincias 88 casos y 45 defunciones.

Francia: únicamente en los Pirineos orientales, y hoy ha mejorado, es donde ocurren algunas defunciones.

El Alcalde de Marsella ha dispuesto no insertar en el «Boletín oficial», defunciones que ocurran, dando por terminado el período epidémico.

En las últimas 12 horas han ocurrido 3 casos en Novelda que el Delegado del Gobierno culifica en el telegrama, de graves, y como los anteriores de cólera morbo asiático.

Sigue creyéndose en contra de la opinión del Delegado, que no es cólera morbo la enfermedad desarrollada en Novelda y demás pueblos. El descenso que en el número de atacados se observa en las últimas 48 horas viene á confirmar la opinión pública respecto á la epidemia.

Madrid 12 (3 t.)
Los rumores que anoche circularon sobre desórdenes en Valencia han sido desmentidos hoy en los centros oficiales y en algunos círculos políticos. Sin embargo, cartas particulares recibidas, indican el mal estar que reina en toda la parte de Levante, por la miseria que empieza á sentirse con motivo de los acordonamientos.

Madrid 12 (7 t.)
La alarma que algunas personas promovieron anoche en Madrid propalando la existencia de casos sospechosos, fué completamente infundada. La salud pública es excelente.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARÁBIGA.**
Treinta y ocho años de invariable éxito. Véase la última página.

SECCION DE FERRO-CARRILES.

Continúa en su folleto el señor J. Diaz Forcada haciendo responsables á los Gobiernos por su desatinada administracion, acerca de la conducta incalificable de las compañías de ferro carriles, y si ayer vimos que se apoyaba en la condescendencia que con ellas observaban, en perjuicio de los intereses del público, mas adelante concreta ya sus cargos, y dice que las inspecciones facultativas y administrativas del Estado no responden á sus fines.

Demasiado sabe todo el mundo, añade, que las atribuciones de los empleados que constituyen esas inspecciones son ilusorias, y además su carácter de amovilidad es otro motivo grande de desconfianza por parte del público.

Vierte el señor Diaz Forcada la especie de que merced á esta amovilidad, las empresas eligen á su gusto estos inspectores, pero nosotros no podemos hacernos solidarios de ello, pues no lo sabemos; pero si es cierto que esta amovilidad se presta á maliciosas creencias, que á todo trance un Gobierno, y en su nombre un ministro de Fomento celoso, deberia acallar, proponiéndose revisar los defectos de la ley de ferro carriles, acometiendo decididamente su reforma.

Sigue diciendo el folleto, en sosten de la anterior afirmacion, que por más que los inspectores están destinados á intervenir entre las compañías y el público, la experiencia acredita que casi siempre que se promueve alguna cuestion se apela en vano á su intervencion, si acaso no brillan por su ausencia cuando se les busca en las estaciones.

No diremos nada nosotros sobre si es ó no vana la intervencion del inspector, pues en cuantas ocasiones nos han ocurrido en algunos viajes (que no han sido pocas), jamás hemos tenido la suerte de encontrar al inspector. Sin duda hemos sido muy torpes para buscarle! Una vez solo le encontramos, cuando hace algunos años ocupaba un puesto de esos una persona excesivamente amable, que por cierto nos sirvió; por que nos asistia, como siempre, la razon.

Continúa exponiendo el folletista que á dichos inspectores se les han ido cercenando las atribuciones que en un principio se les dieron, hasta el punto que, en vez de ser fiscales de las compañías, hoy no son otra cosa que meros informantes de las mismas, las cuales, en interés propio, prescindan de sus informes y dejan sin resolver las reclamaciones.

Una conocemos nosotros muy famosa, que entabló un vecino de esta córte contra la compañía de Madrid á Cáceres y Portugal, en la que, despues de mediar varias cartas entre la compañía y el interesado, despues de pedirle datos y precios de los objetos extraviados, que eran el punto de la reclamacion, y llamarle para venir á un acuerdo, y despues de mediar varias cartas más desde Junio á primeros de Diciembre, resulta que la compañía contestó que no tenia derecho el interesado á ninguna reclamacion, y eso que en la estacion de las Delicias se le acusó el recibo de los portes, y la circunstancia de entregarle solamente 4 de los 8 bultos objeto de la expedicion, que era la 1.024 de Navalnoral á Madrid.

El interesado, aburrido é indignado, decidió exigir la responsabilidad á la compañía, y dirigido por el Sr. Perillan Marcos, llevó el asunto á los tribunales, y ya ha salido vencedor en un incidente.

Todo esto nos demuestra la clase de expedientes que se forman en las compañías con motivo de las reclamaciones del público. ¡Y cuántos casos de estos podríamos citar!

En fin, opinamos con el señor Diaz Forcada que los Gobiernos tienen gran culpa de todo lo que sucede, porque no saben dirigir á las compañías, ó no se atreven con ellas, ó por otras razones que nosotros desconocemos.

Cansados estamos, público y prensa, de pedir al señor ministro de Fomento actual, que gire una visita al material de las compañías y que mande inspeccionar el estado de las líneas: periódicos ministeriales como *La Epoca*, y *El Estandarte*, de oposicion, como *El Imparcial*, é independiente como nosotros, todo, á una, de la misma manera que contra el cólera, estamos unidos contra las compañías, porque lo uno y lo otro son causa de alarma y de desgracia en el país.

¡A caso—Dios no lo permita—el cólera invada nuestra nacion, porque ya tenemos bastante desgracia con las compañías! ¡Qué más puede matar al cólera que los muertos en Alcudia y del puente del Duero en un segundo!

Dicho esto, la inaccion del señor ministro de Fomento que todos censuramos, no será porque no se le indique donde están los males; más de una vez lo hemos hecho, y hoy lo decimos copiando á un colega:

«En apoyo del estado de ruina en que se halla el puente de Castejón, en la línea ferrea de Zaragoza á Alsásua, dice *La Derecha*, de Zaragoza, que los maquinistas tienen mandado desde hace años, bajo la más estrecha responsabilidad, que no crucen aquel puente sino á paso de hombre. ¿Puede darse mayor prueba, si esto es exacto, del escandaloso abandono en que incurren la empresa y las autoridades?»

Para concluir hoy..... ¿Quien contesta al *Estandarte*?

«*Empresa del Norte.*»
En la memoria de la Compañía del ferro carril del Norte correspondiente al ejercicio de 1883 resulta que el excedente de los ingresos sobre los gastos, despues de cubrir el servicio de obligaciones, de 10.764.000 pesetas, y que el dividendo á las acciones monta á 10.500.000.

El Norte tiene 350.000 acciones, y corresponde á cada accion 30 pesetas.

Con tan felices resultados para la empresa, ¿no pudiera esta dedicar mejor servicio al público?
Tiene la palabra Mr. Pereyre, otro de los reyes de la república francesa.»

Y con estos magníficos resultados no podría la empresa del Norte mejorar y aumentar su material móvil, arreglar el estado de las líneas, y dotar mejor y aumentar el personal?»

Por su bien se lo decimos á la compañía; cuanto más gastos de estos haga, esto es, cuanto más siembre, más recogerá, con que no sea tan cortisa en dar y tan larga en guardar.

A última hora recibimos el siguiente comunicado que nos apresuramos á publicar:

«*Valladolid* 11 de Setiembre de 1884.
Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mio: Vale rectificar, y como dicen los teólogos, «restitucion ó condenacion»; yo estoy por la primera. Ayer á las dos de la tarde se me pasó por el señor jefe de la estacion del ferro carril del Norte en esta ciudad, un atento recado de que habia parecido el cajon del queso que para mí se habia facturado el día 2 en la estacion de Frómista, y que por lo tanto podia mandar á recogerle, como así lo hice, y aunque muy maltratado el cajon y el embalaje, el queso llegó bien acondicionado.

En este sentido deseo, señor director, rectifique Vd. mi comunicado del día 8 que insertó en el núm. 6.126 de su apreciable periódico, correspondiente al día 9, y por ello le anticipa las gracias su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Un suscriptor.»

¡Or lo que se vé, la buena fé y acrisolada rectitud de nuestro apreciable suscriptor le ha inclinado á enviar una rectificacion, exponiendo á la par la exquisita

amabilidad del señor jefe de estacion de Valladolid, persona á quien tenemos el gusto de conocer y siempre se ha distinguido por su cortesia.

Pero dejando esto á un lado, resulta ahora un cargo mayor para la Compañía; en primer lugar por el retraso de la mercancia, pues no mediando entre Valladolid y Frómista más que 106 kilómetros, segun el artículo 3 de la R. O. de 10 de Enero de 1863, debia de tardar en la expedicion 24 horas porque dispone que sólo este tiempo se emplee en el recorrido de cada 125 kilómetros, y además por el mal estado en que llegó la mercancia.

Segun el reglamento, la compañía debe responder de los retrasos y desperfectos.

¿Es ó no esto faltar á la ley, señora compañía del Norte?

Lo es siempre. A pesar de lo que decimos en otro lugar, en una corrida de novillos que se verificó el lunes en Simancas, resultaron heridos tres sujetos, dos de los cuales créese que hayan fallecido ya.

¿Cuándo se convencerán nuestras autoridades de que esas novilladas no son ni más ni menos sino un acto del mayor salvajismo que se conoce!

¿Puede darse disparate mas solemne que consentir la lidia por personas imperitas?

En la Villa del Prado ha ocurrido otro caso como este, pues en la corrida de novillos que tuvo lugar el día 8, fué cogido el espada por uno de los bichos; le dejó mal herido, y hubo que matar la res á tiros!

El espada quedó en mal estado. Creemos que la elocuencia de estos datos, es superior á la elocuencia de las palabras.

La prensa que tiene por sistema el combatir las medidas sanitarias adoptadas por la autoridad, usa del mal gusto de burlarse de las disposiciones que se adoptan para evitar que el cólera pueda penetrar en Madrid.

Los casos ocurridos en la calle de Bravo Murillo y Corredera Baja fueron como era natural hijos de una alarma, legitima en las circunstancias actuales.

Hé aqui algunos detalles de cómo por espíritu de oposicion se pintan ambos hechos.

Respecto de lo ocurrido en la Corredera Baja de San Pablo, dice un colega:

«La enferma, jóven de 30 años, llamada doña Consuelo Redondo, hace cerca de dos años que padece cólicos biliosos.

La noche anterior comió tarde, y entre los platos que tomó figuraba una legumbre reconocidamente indigesta.

Los ataques biliosos los padece siempre que tenia alguna disgusto, y una hora despues de comer parece que hubo algo de esto.

El hecho es que en la madrugada se sintió atacada de un fuerte cólico.

Llamado el médico, notó síntomas extraños, y lo puso inmediatamente en conocimiento de la primera autoridad de la provincia, segun las órdenes que al efecto están dadas hace ya muchos días.

Los facultativos de la Beneficencia municipal acudieron tambien, informando en disidencia con el médico de la casa.

Hasta once de estos visitaron á la enferma y convinieron en que, efectivamente, el cólico era grave.

Ahora bien: la enferma no ha salido de Madrid, ni ha tenido, segun todas las noticias, relaciones indirectas ni directas con procedencias de Alicante Lérida ni otros puntos sospechosos.

Todo esto hacia indicar que no se trataba del cólera morbo asiático ni mucho ménos.

A las once y media notó algun alivio, pero á las nueve empezó á sufrir un recargo, siguiendo en un estado de relativa gravedad en esta madrugada.»

Y continúa el colega sobre el

mismo asunto haciendo de una cosa seria, un triste análisis, que pueden juzgar nuestros lectores.

«Las autoridades, adornadas de ese aparato que toca en las fronteras de lo ridículo, llegaron á la casa en cuestion, dispusieron que nadie saliera ni entrara en ella, colocando al efecto dos policías á la puerta; procedieron á la desinfeccion de las habitaciones y ropas, y todo esto ocasionó la alarma consiguiente en la vecindad.

Pronto se formaron corros de curiosos en la calle, y hubo silbidos, gritos y escándalo.

Los pacíficos transeuntes eran gritados, sin que los agentes de la autoridad fueran bastante para impedirlo

El olor del ácido fénico era, en la calle, insoportable.

Dos ordenanzas del Gobierno están encargados de hacer el servicio de los habitantes de la casa.

A última hora se asegura que toda la historia de la enfermedad hace creer con fundamento que es un cólico maligno del que se trata.

Así se aseguraba en los centros oficiales.»

Es decir, que porque las autoridades cumplen con su deber, se llegó á las fronteras del ridículo. Si nada hubieran hecho, ¿cuáles serian los gritos y aspavientos de los que censuran procedimientos oportunistas que pueden evitar un conflicto?

Respecto del caso de la calle de Bravo Murillo, prosigue el mismo colega:

«Todas las informaciones hechas respecto del caso de la calle de Bravo Murillo, seguido de defuncion, están contestes en que no tuvo nunca síntomas coloriformes.»

Por lo tanto, los periódicos que combaten las medidas sanitarias adoptadas con aplauso general por el ministro de la Gobernacion, van á acabar por probar que las gentes se mueren de gusto ó por ganas de morirse.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los concejales de Topas, Villanueva de San Carlos y Torremocha.

Noticias generales.

Desde el día 15 al 30 estará abierta la matrícula de la Escuela de Diplomática en la secretaria de la misma, sita en la planta baja de la Universidad Central.

Anoche llegaron á Madrid 96 cuarentenarios del Cerro de los Angeles, despues de haber sufrido la rigurosa cuarentena que les fué impuesta.

En una corrida de novillos verificada en Simancas, resultaron heridos tres jóvenes, dos de los cuales créese que hayan fallecido ya.

La embajada de España en París ha costeado unas solemnes honras fúnebres por el alma del ilustre poeta D. Antonio Garcia Gutierrez.

Al funeral, que se verificó en la capilla de la Avenida Friedland, han asistido representantes de las principales asociaciones literarias de París.

Asegura un periódico que el Sr. Alonso Martinez permanecerá en San Sebastian todo el mes de Setiembre para terminar los trabajos sobre el Código civil que está haciendo.

Ayer llovió en Barcelona, Castellon y Guenca.

Desde el 28 de Julio al 31 de Agosto fueron inscritos en los registros civiles de Madrid 1.462 nacimientos y 1.550 defunciones. La poblacion disminuyó, pues, en 94 individuos.

El mayor número de defunciones fué debido á las enfermedades de los órganos respiratorios y á la tisis.

El sarampion, la difteria y el crup causaron tambien numerosas victimas.

Las autoridades sanitarias de Washington han recibido notificacion de que la fiebre amarilla causa grandes estragos en Puerto-Rico, y ataca, no solo á los inmigrantes, sino tambien á las personas aclimatadas.

El Ayuntamiento de Navia ha acordado emitir 320 obligaciones, de 50 pesetas cada una, destinándolas á construccion de un edificio para escuela.

En Grand's de Salime hay una verdadera epidemia de viruela maligna. Muy pocos libran, y ahora ya no son los niños solamente los atacados.

En el concejo de Fonsagrada y Lugo van registradas más de 900 defunciones de dicha enfermedad.

En una carta que recibimos de Guadalupe se nos dan, con fecha 10 del corriente, las siguientes noticias:

Se están llevando á cabo en esta poblacion los festejos que este excelentísimo Ayuntamiento tenia anunciados con carteles y programas; si bien la feria se suspendió, debido sin duda á la epidemia amenazadora del cólera.

He de manifestarle á Vd. tambien, que dichas funciones son en conmemoracion de haber adoptado el año pasado como patrona de esta ciudad á Nuestra Señora de la Antigua. Excuso decir á usted que las prolongadas procesiones y funciones de iglesia se han llevado á cabo con gran pompa y solemnidad, habiendo cantado en algunas de ellas don Andrés Anton, por lo que fué merecedor de infinita de plácemes.

Anoche se quemaron muchos y vistosos árboles de pólvera en el paseo titulado la Concorria, de cuya diversion quedó satisfecho el inmenso gentío que, tanto de la poblacion, como forasteros, lo presenciaban; pero como tras una satisfaccion recreativa, ha de venir algun acontecimiento desagradable, las campanas anunciaron que habia fuego en la calle de Bardales, y efectivament, grandes llamas amenazaban hacer cenizas dicha calle. Estas procedían de una tienda de comestibles y licores, que sin duda, por descuido, se incendió mientras sus dueños estaban divertidos en ver los bonitos festejos de pólvera.

Es de advertir que el fuego fué sofocado á los pocos minutos, debido á la prontitud con que acudieron autoridades y gentes, con el agua que estaba veinte pasos del siniestro.

Las consecuencias no son otras que el quemarse todas las existencias de la tienda y los sustos que son consiguientes.

Hoy iremos de toros, y quiera Dios no tengamos otro malo acontecimiento, si bien la maestría y habilidad de Angel Pastor y su cuadrilla no darán lugar á ello.

Se encuentra más aliviado de la dolencia que viene sufriendo el presidente de la Diputacion provincial señor Moreno Benítez.

Parece que las autoridades de Castellon han sorprendido un carro cargado de boinas que salía por la puerta de Morella.

El cura párroco de Toran, que fué hace pocos dias robado por cinco emascarados, ha sido víctima de un nuevo crimen: el sábado último á la una de la noche le prendieron fuego á cuatro pajaros que poseía cerca de la casa rectoral, no pudiendo decirse que el hecho haya sido casual por la simultaneidad con que en los mismos se ha declarado el incendio.

Crónica negra.

Anoche fué puesto á disposicion del juzgado de guardia un jóven que el día 8 maltrató brutalmente á una niña de 6 años.

Al ejecutar anoche sus trabajos en la barra fía el distinguido artista del Circo-Hipódromo, Sr. Campillo, tuvo la desgracia de caer, causándose una conmocion cerebral tan intensa, que en grave estado fué trasladado á su casa.

En la Puerta del Sol fué detenido anoche un expendedor de moneda falsa.

El Cólera.

No son ni más ni ménos alarmantes las noticias últimas sobre el cólera.

En la direccion de Sanidad se recibieron anoche por telégrafo los siguientes datos de la provincia de Alicante:

En Novelda 5 invasiones y ningun muerto.

En Elche 6 invasiones y 6 defunciones. (Este telégrama estaba confuso, motivo por el cual se intentó preguntar esta madrugada á Alicante, no habiéndolo podido verificar á consecuencia de estar interrumpida la línea telegráfica por causa de una tormenta que descargaba en dicha region.)

—En Balaguer 8 curados; en tratamiento 11 y graves 5.

—En Hondon de las Nieves (Alicante), dos casos sospechosos procedentes de Elche.

Ha fallecido en Spezzia, víctima del cólera, el alcalde de aquella capital.

En Hondon de las Nieves (Alicante) se han presentado dos casos de enfermedad sospechosa, y dos fallecimientos de la misma enfermedad.

Las noticias del cólera referentes á los pueblos de la provincia de Alicante,

ecibidas anoche, no añaden nuevos datos a los publicados en nuestro número de anoche.

La junta de Sanidad de Cartagena ha redactado una protesta contra una carta publicada por El Correo.

Anoche se dijo que se había prohibido la entrada en Alicante al doctor Taboada, porque procedía de Novelda.

El doctor Taboada ha protestado contra aquella determinación por no haber tenido contacto alguno con los enfermos de Novelda.

El Gobierno italiano ha publicado una circular sanitaria, idéntica en sus conclusiones, a la dirigida por el Sr. Romero Robledo a los gobernadores de las provincias.

La emigración de las familias acomodadas de Elche es muy numerosa, y se dirigen principalmente a las casas de campo.

El Gobierno está muy satisfecho de la conducta del delegado y de las autoridades, que de todos modos procuran contener los estragos de la epidemia.

La enferma de carácter sospechoso que vive en la calle de la Corredera, núm. 4, continuaba anoche en muy grave estado.

La autoridad tomó las medidas de precaución convenientes, disponiendo que se fumigase la casa, aislando el cuarto y vigilando las habitaciones.

La paciente vive con dos de sus hermanas, y no habían tenido comunicación alguna con personas que procedieran de puntos infestados.

Telegramas de El Globo:

ELCHE 11 (7-10 noche).—Director

Quatro casos más en las seis últimas horas.

Hoy han ocurrido 5 defunciones.

Están cerrados la mayor parte de los comercios.

Las casas de campo llenas de gente de la población.

Calculábase en seis mil las personas que han huido, y aún se disponen a marchar muchas familias.

Está publicado y amenaza llover.

Grande el pánico que reina aquí.

Delegado del Gobierno, autoridades y junta de Sanidad continúan sin descanso procurando remediar las desgracias.—El correspondiente.

BALAGUER 11 (7 noche).—Director

Desde mi telegrama del 8, el estado sanitario inmejorable. Solo ha ocurrido una defunción de gastro-enteritis.

—El correspondiente.

DENIA 11 (8 noche).—Director

El delegado del distrito ha regresado de los pueblos inmediatos, encontrando como aquí, la salud inmejorable.—El correspondiente.

En el extranjero continúa haciendo cada día mayores estragos el mal.

Los últimos telegramas son los siguientes:

PARIS 11 (7-50 tarde).—Ha fallecido del cólera en el Hospital Bichat un individuo procedente de Perpiñán.

Hay además en el mismo Hospital dos casos sospechosos graves. En los demás hospitales ninguno.—Rodríguez.

NAPOLES 11 (2-21 tarde).—De la media noche del 9 a la del 10, ha habido 968 casos, seguidos de 328 defunciones, con mas 143 de casos precedentes. En cura domicilio, 454; envidados a los hospitales, 95; curados en el hospital, 18; en las cercanías, 22 defunciones.—Provincia de Salerno; una; de Campobasso, tres casos.

El Rey admirable. Ayer visitó todos los barrios mas infestados.—Cordero.

NAPOLES 11 (4 tarde).—Siguiendo muy de cerca los acontecimientos desconsoladores, no he podido duplicar comunicaciones. Casos 800.

El pánico ha llegado al colmo en los barrios infestados, que en este momento recorren detenidamente el Rey y el Príncipe Amadeo.

Las autoridades civiles y eclesiásticas y los comités, rivalizando en abnegación.

Depretis intenta acampar millares de habitantes de los barrios más sucios y atacados, destruyendo inmundas viviendas y abriendo calles.

La epidemia tiende a aumentar.—Cordero.

Desde las ocho de la noche del 10 a igual hora del día 11 de Setiembre han ocurrido en Francia las siguientes defunciones a consecuencia del cólera:

Paris, 1.—Marsella, 2.—Tolon, 8.—Perpiñán, 5.—En los demás pueblos de los Pirineos Orientales, 14.—Besseges, 4.—Sauve, 1.—Saint Jean Valeride, 2.—Strechoux, 2.—La Villiedieu, 4.—Villeneuve Berg, 1.—Beziers, 1.—Agde, 1.—Estover, 14.

Total, 55.

Defunciones en Italia:

Nápoles, 474.—En las inmediaciones de la ciudad, 22.—Spezia, 27.—En el resto de la provincia, 3.—Provincia de

Avelino, 2.—Idem de Bergamo, 9.—Idem de Campobasso, 3.—Idem de Caserta, 6.—Idem de Cremona, 3.—Idem de Cuneo, 25.—Idem de Massa, 8.—Idem de Parma, 6.—Idem de Perugia, 1.—Idem de Emilia, 2.—Idem de Salerno, 1.—En Roma, 1. Total, 593.

GENOVA 11 (12-45 mañana).—Provincia de Génova: Spezia 40 casos, defunciones 27; en el resto de la provincia, 8 defunciones.—Provincia de Aquila, 3.—Provincia Bergamo, un caso y cuatro defunciones.—Campobasso, 4.—Caserta, 3 casos y 6 defunciones.—Cremona, 4 casos y 3 defunciones.—Provincia de Massa, 6 casos y 8 defunciones.—Nápoles, 750 casos y 358 defunciones; resto provincia, 33 casos y 12 defunciones.—Provincia de Parma, 9 casos, defunciones, 3.—Perugia, 1.—Emilia, 2.—Roma, 2 casos y una defunción.—Salerno, 1 caso fulminante.—Cordero.

ELCHE 11 (12 mañana).—Durante las doce últimas horas han sido invadidos dos de la enfermedad sospechosa, habiendo fallecido uno.—El alcalde.

El delegado médico enviado a Novelda por el Gobierno dice por telegrama que, despues de haber visitado todos os enfermos de aquel punto, declara que la epidemia existente es el cólera morbo-asiático.

Dice que son pocos los atacados del cólera, y espera que con las medidas sanitarias tomadas por el ministro de la Gobernación y la dirección general de Sanidad, la epidemia desaparecerá en breve.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

BUDA-PESTH 10.—En una reunion electoral, el señor Tiszta ha declarado que, en su opinion, la paz europea durará mucho tiempo.

VARSOVIA 11.—El Emperador y la Emperatriz de Rusia se marcharán esta tarde a Nowogrogliewsk para asistir a las maniobras militares.

LONDRES 11.—El Consejo de ministros presidido en el palacio real de Balmoral por la Reina, ha decidido el nombramiento de virrey de las Indias Orientales en favor de lord Dufferin.

Se cree que lord Carlington irá a la embajada inglesa en Berlin.

LONDRES 11.—The Times de esta mañana dice que el Gobierno chino se negó a vender al de Alemania las corbetas acorazadas Tingyuan y Cheunguen.

PARIS 10 (tarde).—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Hanoi, fechado esta mañana, anunciando que los chinos han invadido con fuerzas considerables el Tonkin y que excitán a las ciudades de Yunnan y de Quansi para que tomen las armas contra los franceses.

Esta noticia merece confirmación.

SAN ILDEFONSO 11.—Con motivo del cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, se ha verificado una gran recepción en la sala del Trono.

Han asistido los ministros, el cuerpo diplomático y varios funcionarios públicos de Segovia.

PARIS 11.—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 78-75; 4 1/2 por 100, 108-30; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 60-25; obligaciones de Cuba, 000-00; consolidados ingleses 101 1/2.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 3/8; amortizable 00 00; obligaciones de Cuba 490-00.

LONDRES 11.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 60

VARSOVIA 11.—Hoy ha sido atropellado por un tram-via el carruaje del Czar, derribando uno de los caballos.

El hecho ha permanecido ignorado, por estar a la sazón el Czar paseando en Aida.

PERPIÑAN 11 (2 tarde).—Durante el día 10 del actual se han registrado en Estover 14 defunciones del cólera, y 39 invasiones.

En Diquiers hay 15 atacados graves.

PARIS 11 (2-45 tarde).—El señor Ferry ha vuelto a Paris pero no a consecuencia de noticias recibidas de China. El presidente de la República se queda por ahora en su hacienda de Mont-Sous Vandrey, en los Vosgos.

El señor Ferry predirá mañana el consejo de ministros que tratará de la cuestión de China.

Se desmiente en los centros oficiales que China tenga el proyecto de declarar la guerra a Francia.

TRIESTE 12 (Austria).—Las precedencias de España quedan sometidas a una cuarentena de 20 días.

PARIS 11 (10 noche) (retrasado).—En Tolon ocurrieron ayer dos defunciones del cólera y en Marsella dos.

PERPIÑAN 11.—En las últimas 24 horas han ocurrido 5 defunciones de cólera en esta ciudad y 14 en sus arrabales.

En Estover han ocurrido nueve casos fulminantes.

Boletín Comercial.

Santander.—Harinas: Se cotizan las

primeras, buenas marcas de 15'25 a 15'50 rs. arroba.

El mercado de este artículo sigue encalmado.

Centeno: Se ofrece a 33 rs. fanega, pero solo hay tomadores a 30 rs, las 90 libras.

Cebada: Sin operaciones.

Se detallan las 70 libras a 25 rs las de Castilla y a 23 reales las de Andalucía.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Precios al detall:

Trigo, entrada 700 fanegas, vendiéndose de 33 a 35 rs. la fanega; centeno 80, de 22 a 23 rs. una; cebada 20, a 20.

Algarrobas 100, de 22 a 23 reales fanega.

Guisantes 100, de 29 a 30 reales la fanega.

Tiempo de frios.

Aspecto de los campos concluida la recolección.

Con motivo a ir concluyendo ya en los pueblos inmediatos, el mercado de hoy ha estado mas concurrido, siendo lo general la cosecha mejor de lo que se creía del trigo, así es que los labradores están mas satisfechos, por más que los precios son bajos.

Navalcarnero (Madrid).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal a 34 reales fanega; rojo a 32; centeno a 20; avena a 17.

Garbanzos gruesos a 31; medianos a 28.

Alubias ó judías a 25 reales fanega.

Arroz de primera a 27; de segunda a 25.

Azafran a 15 rs onza.

Vino tinto del año a 13 reales arroba.

Aguardiente anisado a 32 reales arroba.

Aceite a 40.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Valencia de Don Juan.—Hallevido, y de continuar como promete, mejorará el estado del viñedo.

Diariamente se ofrece grandes partidas de trigo y cebada, tanto de la población como de las limitrofes, y que solo son aceptadas por la especulación a los tipos de 33 y 36 1/2 reales respectivamente.

Las entradas en el mercado de hoy también han sido buenas, tanto de trigos como de centenos, cotizándose a los siguientes precios:

Trigo superior de panadería a 39 reales fanega; comun de 33 a 36; centeno de 22 1/2 a 24; cebada de 16 1/2 a 18.

Garbanzos superiores a 120; regulares a 90; medianos a 60.

Líquidos.—Aceite a 50 rs cántaro; vino tinto a 14 para fuera; vinagre a 14 aguardiente anisado a 50; id. sin anisar a 40.

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios de varios artículos en el mercado son los siguientes:

Trigo comun a 36 rs fanega; centeno a 20; cebada a 21; algarrobas a 22; alubias a 70; avena a 15.

Garbanzos superiores a 145; regulares a 90; medianos a 78; guisantes a 33.

Líquidos: Aceite a 62 rs. cántaro; vino tinto a 23.

Ganados: Bueyes de labor a 1.800 reales uno; novillos de tres años a 1.900; añojos y añojas a 900; vacas cotrales a 850; cerdos al destete a 45; de seis meses a 130; de un año a 260; ovejas a 37; carneros a 55.

Cantaleja (Salamanca).—Terminada la recolección los resultados son en general muy satisfactorios y las clases de granos buenas.

El tiempo bueno.

Las entradas y precios del mercado son:

Trigo, entrada 900 fanegas, vendiéndose de 34 a 35 las 94 libras; centeno 120, de 21 a 22 las 92 libras; cebada 200, de 19 a 20; algarrobas 400, de 22 a 23.

Harina de primera a 14 rs arroba; de segunda a 13; de tercera a 11.

Alajeos (Valladolid).—También nos alcanzó la piedra, que en otros puntos tantos perjuicios causó; pero los que aquí sufrimos no fueron importantes; en cambio ó el agua favoreció, mucho el viñedo.

Hay ofertas de trigo por 1.500 fanegas a 36 y no pagan mas que a 35. Las últimas ventas consisten en 700 fanegas a 35 1/2 rs.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo candeal de 35 a 36 rs. fanega; blanquillo de 35 a 36; rojo de 34,50 a 35 1/2; centeno a 23, cebada a 19; algarrobas de 21 a 22; lentejas a 40; alubias a 90; avena a 15.

Garbanzos superiores a 160; regulares a 135; medianos a 110.

Harina de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 13; de tercera a 11.

Líquidos: Aceite a 52 rs. cántaro; vino blanco a 13; tinto a 14; vinagre a 12; aguardiente anisado a 30; sin anisar a 26; espíritu 35 a 100; de 40 a 110.

Mendigorría (Navarr).—Ha cambiado el tiempo dominando un viento Norte muy frío; además hallevido, algo pero aunque llueva mas aprovechará muy poco a la uva que está muy raquítica y clara a consecuencia de la mala ligazón y grande sequía de todo el verano: lo propio se espera que suceda en la cosecha de aceite.

Los negocios también muy encalmados y las existencias de vino ya son cortas; unos 500 cantaros han salido en la semana última a 10 y 10'50 rs.

El detall de los demás artículos es el siguiente:

Trigo a 38 rs. fanega; maíz a 28; cebada a 20; avena a 15.

Garbanzos regulares a 140; habas duras a 48.

Líquidos: Aceite a 46 rs. arroba; vino tinto a 10 rs. cántaro.

Aguardiente anisado a 36; sin anisar a 16.

Ganados: Vacas cotrales a 6 rs. kilo; ovejas a 5; carneros a 7; corderos a 4,50.

Leon.—Despues de los días de excesivos calores hemos tenido tres días de lluvias y frios tan intensos como los puede hacer en el mes de Diciembre, bajando el termómetro de 29 a 13 centígrados, siendo este cambio tan terrible y capaz de resentir las mas fuertes naturalezas; a pesar de esto, la salud pública es inmejorable.

Con las lluvias y frios se han paralizado algo las labores del campo y recolección, si bien desde hoy ha vuelto el calor y podrán terminarse en breve plazo.

El mercado bastante animado en ganado vacuno y cereales, obteniendo estos los siguientes precios:

Trigo añojo a 41 rs. fanega; nuevo de 36 a 37; centeno de 27 a 28, cebada de 19 1/2 a 20.

Garbanzos de 75 a 94; alubias de 86 a 90.

Vino del país de 13 1/2 a 14 rs. cántaro.

Pampliega (Burgos).—Siguen aumentando las entradas en los mercados cotizándose a los siguientes precios:

Trigo a 36 rs. las 92 libras en fabrica; hembrilla a 35; candeal a 34; blanquillo a 36; rojo a 35; alaga a 36; comun a 34; centeno a 22; cebada a 18; algarrobas a 28; alubias a 80; avena de 12 a 13.

Garbanzos superiores a 120; regulares a 90; medianos a 80.

Habas a 30.

Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12'50; de tercera a 12.

Líquidos: Aceite bueno a 42 rs. arroba; vino blanco a 16 rs. cántaro; tinto a 12; vinagre a 10; aguardiente anisado a 44; sin anisar a 36; espíritu de 35 a 60; de 40 a 70; refinado a 90.

Ganados: Bueyes de labor a 1.200 reales cabeza; novillos de 3 años a 1.100; añojos y añojas a 500; vacas cotrales a 900; cerdos al destete de 40 a 80; de seis meses a 500; de un año a 650; de año y medio a 700; ovejas a 46; emparejadas a 90; carneros a 100; corderos de 40 a 50 rs.

Lanas a 54 rs. arroba; blanca fina a 56; basta a 53; negra fina a 56; basta a 52.

Osorno (Palencia).—La cosecha resulta ser buena en general, y el tiempo es propio para acabar la trilla, siendo las entradas en el mercado muy cortas a causa del atraso de estos labradores, que están en eras.

En partidas se han hecho 1.000 fanegas; trigo a 38 1/4 rs. las 92 libras y hay ofrecidas 500 fanegas mas a 38 1/2.

En el mercado se ha cotizado a los siguientes precios:

Trigo de 35 a 36 rs. fanega; candeal viejo a 37; blanquillo a 36; rojo a 35'50; alaga a 35; maíz a 32; centeno a 22; cebada a 19; alubias a 100; avena a 14; garbanzos superiores a 140; regulares a 120; medianos a 100; habas a 27.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 12.

Líquidos: Aceite a 42 rs. arroba; vino blanco a 16 rs. cántaro; tinto a 12; aguardiente anisado a 24; sin anisar a 22; espíritu de 35 a 40.

La Cóna (Tarragona).—Precios corrientes:

Trigo blanco ó candeal a 15 rs. barseilla.

Harina de primera a 20 rs. arroba; de segunda a 18.

Cebada a 9.

Garbanzos gruesos a 40 rs. arroba.

Alubias ó judías a 28 rs. barseilla.

Arroz de primera a 22 rs. arroba; de segunda a 20.

Vino blanco del año a 6 rs. cántaro; aguardiente seco a 34 rs. arroba; aceite a 56 rs. cántaro.

Estado del tiempo: Seco.

Estado del campo: Buenc.

Zaragoza.—Los precios corrientes son como sigue:

Trigo catián de 20'54 a 21'12 pesetas hectolitro; hembrilla de 18 88 a 20'02; huerta de 17'24 a 17'76; morcacho a 12'76.

Cebada de 8'56 a 9'09 pesetas; maíz comun a 13'37; habas a 11'75.

Harinas: primera de 31 a 35 pesetas los 100 kilos; segunda de 28 a 31; tercera de 23 a 26, remolido de 14'50 a 17.

Medina del Campo (Valladolid).—La feria de ganados ha sido bastante concurrida y con bastantes transacciones, habiendo terminado con la de ganado lanar, vendiéndose unas 4.000 cabezas con destino a Zaragoza en su mayor parte.

El mercado de granos de mayor entrada, pero mucho con destino a pago de reatas.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo de 36 a 36 50 rs. fanega; centeno a 23; cebada de 18 50 a 19.

Algarrobas a 22.

Toro (Zamora).—Los daños causados en el viñedo por el último nublado han sido grandes y se está recogiendo la uva apedreada, que quedó en muy malas condiciones.

Las compras de cereales en partidas habían animadas con afuencía de

comisionados, y también las entradas del mercado han sido buenas.

Los precios de los cereales están en baja, pues se ha detallado el trigo de 34 a 34 1/2 y cebada de 21 a 21 1/2.

Vinos tintos: se han efectuado la venta de 1.200 cántaros de 16 a 19 rs.

Nava del Rey (Valladolid).—La recolección está terminada; los rendimientos buenos en todos los arcos.

El viñedo está hermoso, a lo cual contribuyo mucho el tiempo de lluvias que hemos tenido; ha vuelto el calor.

Se han animado las entradas al detall y se paga el trigo bueno a 35, todo por 64 libras.

Hay ofrecidas varias partidas grandes a 36 rs. para la especulación, pero esta no paga mas que a 35 1/2, a cuyo tipo se han hech 606 fanegas.

De vinos han salido 2.800 cántaros a 14 y 16 y 300 cántaros tinto a 14.

La cotización del mercado es:

Trigo a 35 rs. fanega; candeal a 35'50; blanquillo a 35'50; centeno a 23; cebada a 19; algarrobas a 22; lentejas a 40; alubias a 90; avena a 12; garbanzos superiores a 140; regulares a 120; medianos a 100; harina de primera a 16 reales arroba; de segunda a 15; de tercera a 13.

Líquidos.—Aceite a 64 reales cántaro; vino blanco a 14; tinto a 15; vinagre a 15; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 30.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harina type and price per 100 kg. Includes entries for Aranjuez, FF La Pre-miada, Salamanca, Valdestillas, Osorno Austro-Húngaro, Resurreccion, Villarroja H., HB., B.C., Alcalá, Segovia, La Castellana, Peña Corbilla, La Paloma, El Toro, and El Globo.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 20° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 30°.

A las cuatro de la tarde, 27°.

A las seis de idem, 24

to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brouquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etcétera.

Curación n.º 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1883. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer

de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLES, condesa de Fourgues.

Curación n.º 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49,812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos,

vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—N.º 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—N.º 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—N.º 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs, una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. Jose Vidal y Ribas, Barcelona. 312—10

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, tal como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable al tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que tambien está preparada para poder digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.—11.

Párrafo Elocuente.—Chepica, 29 de Setiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: «En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razón por la cual son los principales agentes que adorna mi pequeña botica. Estérsiles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.»

Clodoveo Plata Azuero—36

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* a toda señora que compre un **DEOVCIONARIO**, ó dos frascos de dicho *Cosmydor*, calle de Zoco, n.º 5.

FRENTE DEL INSEMINACION.—Anuncios: uno ó dos líneas por línea, por tres o una á 3 centes; la dimensión de los anuncios es de 10 centes en altura y 10 centes en anchura. Los anuncios de 10 líneas ó mas se pagan por semana. Los anuncios de 10 líneas ó mas se pagan por semana. Los anuncios de 10 líneas ó mas se pagan por semana.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª y en la 4.ª paginas. A dos columnas 8 ptas. Mayor tamaño a precios proporcionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 14 Setiembre SALIDA. PUESTA Sol. 5-40 m 6-10 t Luna. 12-08 n 2-41 t

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo XV: El Dulce Nombre de María, Ntra. Sra. de la Fuensanta, p. de Murcia, la Exaltación de la Sta. Cruz, fiesta en Caravaca, S. Materno ob. y Sta. Rózula.—Concluyen los conjuros.

Martirologio.—La Exaltación de la Santa Cruz. Se instituyó la fiesta de la Santa Cruz para celebrar la memoria de aquel día en que el sagrado madero, sobre el cual Jesucristo, el Salvador del mundo, consumió la grande obra de la redención, fué solemnemente restituido por el emperador Heraldo á Jerusalén, de donde catorce años antes le habia sacado Cosroas, rey de Persia. La Iglesia, atenta y solícita siempre en rendir á este precioso instrumento todo el culto que por tantos títulos se le debe, instituyó esta fiesta en reverencia de la Sta. Cruz, celebrando todos los años las maravillas que obró en semejante día, que con razón se puede llamar el de su triunfo.

Justicia.—Domingo: En la iglesia de Jesús y se aplica por don Tadeo Elgueta y su esposa, misas de hora, y en la de S. Bartolomé por D. Tomás Seiquer, misas de hora

Se descubre á las 8, á las 5 y 15 de la tarde se reza el Rosario, á seguida se hace la visita, y se reserva á las 6.

Cultos.—La ilustre cofradía de Ntro. P. Jesús Nazareno celebrará mañana á las 9 y media, solemne función á la Exaltación de la Sta. Cruz, predicando D. Juan Baleriola.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Curación la Tisis.
- Curación la Escrófula.
- Curación la Demencia.
- Curación la Debilidad General.
- Curación el Reumatismo.
- Curación la Tos y Resfriados.
- Curación el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIERTE PEREZ y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

DIAMANTES AMERICANOS

ARENAL 19 Y 21 MADRID SUCURSAL EN CARTAGENA 9—CUATRO SANTOS—9. á 8 pesetas por de anteojos legítimo cristal de Rocca garantizados

Un armazón de oro desde 25 ptas. 1. Id. de plata dorada 15

Se mandan por el correo diciendo el número del cristal y si es vista cansada ó miope

Gemelos para teatro, campo y marina, desde 4.50 ptas. hasta 300 pesetas. Completo surtido de novedades en bisutería de todas clases.

9, Cuatro Santos, 9, Cartagena. 26

COMPANIA DEL SOL.

Sociedad de Seguros contra incendios á prima fija, fundada en Paris, en el año 1829, y en España por Real orden el 27 de Octubre de 1879.

Garantías:

Capital efectivo en reservas. 66.000,000 dervn. Capital en cartera. 285.308,000 Total. 351.308,000

Desde su fundacion han pagado 144.485 siniestros que importan 366.474.097.08 Rvn.

Solo en el año 1882 ha satisfecho 8.092 siniestros que importan 16.174.719 Rvn.

(cuya cifra no cobra de todos sus asegurados la más importante compañía española.)

La «Compañía del Sol» asegura contra el incendio todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir, mediante una prima insignificante, y en relacion con el peligro que ofrece el objeto que se asegura

Los daños se pagan al contado en el domicilio del poderado que haya suscrito la Póliza, ó en Madrid, á elección del asegurado.

Las pólizas de esta Compañía están redactadas de modo que se evite toda dificultad, en el caso de siniestro.

Desde la fundacion, que data hace más de medio siglo, no ha sostenido la «Compañía del Sol» ni un solo litigio para eludir el pago de ningún siniestro, ni existe un solo asegurado descontento del fiel y exacto cumplimiento de esta importantísima compañía.

Ninguna otra sociedad de las que operan en España, ofrece mayores seguridades que la «del Sol», no solo por el inmenso capital efectivo y no nominal con que cuenta de garantía, sino por la preferente atención con que atiende á sus obligaciones

Las acciones de esta compañía se cotizan en la Bolsa de Paris á 3,500 francos cada una.

Tal es el inmenso crédito de que goza no solo en Francia é Italia, sino en España á donde obtiene la preferente atención del público en general, por la rapidez con que abona los siniestros por muy elevada que sea su importancia.

La «Compañía del Sol» ha hecho expresa y solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiéndose estrictamente á las leyes españolas.

Para mas detalles dirigirse á la Direccion particular de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, plaza de Sto. Domingo, 13, Murcia

INTERESANTE A LAS MADRES DE FAMILIA

LEGIA FENIX (SÓLIDA)

para lavar y colar toda clase de ropas, lavar suelos, muebles útiles de cocina, etc., etc., sin necesidad de jabón, cenizas, polvos de cloruro, carbonatos, etc., etc.

Dura la ropa más de doble tiempo. Se economiza más de la mitad del gasto.

Que la ropa tan blanca como se quiera.

Es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas.

La Legia Fenix ha sido adoptada por el Ilmo. Sr. D. Mariano Taboada, Inspector especial de Salud pública, para el lavado colado de las ropas de los lavaderos de la frontera como el mejor desinfectante conocido hasta el día.

Véndese en las tiendas de comestibles. Con un kilo que vale 3 reales hay próximamente para dos arrobas de ropa (pesada en seco) sin mas gasto de otra cosa.

Grandes rebajas al por mayor. Legiadoras para colar en dos horas; en poco tiempo se economiza su coste.

Representante, Francisco Bargues.—San Antonio, 23, Murcia. (Se necesitan corresponsales na-

VERDADERO PRESERVATIVO DEL CÓLERA

DON GALO PINTADO Y JORDÁN, licenciado en Medicina y Cirujía, médico que ha sido de la Beneficencia municipal de Madrid y actualmente lo es del cuerpo de Vigilancia y Seguridad, certifica:

Que las placas de cobre preparado, que con la marca del S. Roque construye D. J. Palú, están perfectamente subordinadas á las prescripciones metalo-terápicas: de acuerdo, pues, con los eminentes MM. Charcot, Boulay, y Pasteur, me apresuro á recomendar eficazmente la gran conveniencia de su uso como especialísimo preservativo del cólera, por los beneficios que á la humanidad puede reportar en las circunstancias que atravesamos.—Madrid 6 de Setiembre de 1884.—Licenciado, Galo Pintado.

Se reintegrará su importe á todo el que, usando la placa 15 días, fuese atacado del cólera; tal es la confianza que tenemos.—Se halla de venta en todas las boticas, á 2.50 pesetas una. Provincias, 3.50, francas de porte.

Los pedidos de provincias dirijanse á D. J. Palú, Valverde, 30 y 32, Madrid.

LAS CAMPANAS DE METAL FONT

son de la misma hechura que todas, ó de la forma que cada uno quiera, pero de distinto metal que las antiguas; alargan el sonido doble que las de bronce y son de más duración; sirven para el servicio de las iglesias, pudiendo repicarlas, voltearlas, etcétera, sin peligro de que se rompan.

El fabricante se obliga por cuatro años á cambiar, si alguna se rompe, por la mitad de precio. Ventajas como estas no se han visto nunca.

Las campanas de metal Font pueden hacerse de hechura romana, esquilon ó timbre, etc., á los precios siguientes: Desde una arropa hasta 50 arrobas, á 138 reales arropa, desde 50 arrobas á 100 arrobas, á 124 reales arropa, y de 100 arrobas en adelante, á 110 reales arropa.

Despacho en Madrid, calle del Mesón de Paredes, n.º 21, relojería. En esta casa tambien se hallan los muy conocidos y bien acreditados relojes de torre, sistema Canseco, completos con sus esferas, sus campanas y esbeltos campanarios de hierro, á 4,000 reales en adelante.

Relojería Canseco, Mesón de Paredes, 21, Madrid. P. U. 26

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras á los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios modernísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

- Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños con fórmu la Bristol, no es legítima.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PILDORAS DE RIAZA.

Recomendadas por Médicos y enfermos como la mejor preparacion que se conoce para curar las intermitentes, ya sean

TÉRCIANAS, CUARTANAS Ó CUOTIDIANAS. Caja con ochenta pildoras 20 reales; media con cuarenta 12 reales.

De venta en todas las Farmacias de España. En Murcia, Sr. Martinez Cortina, Cádiz, Sr. Morales, y Drogueria del Sr. Mateos. Sevilla, Farmacias del Globo, de San Pedro, del señor Fabiá, y Drogueria de Hu dro. Lugo, Sr. Cortés; y en Madrid en las mejores Farmacias, y en la casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. (P. U. n.º 9.

CAPSULAS OBERLIN

Una de las mayores dificultades que ofrece la administración del Aceite de Hígado de Bacalao, del Aceite de Hígado de Bacalao creosotado y del Aceite de Ricino es producida por el gusto nauseabundo de estos medicamentos.

Con las Capsulas Oberlin se consigue una gran elasticidad y completa solubilidad, median los enfermos absorber con mas facilidad que con todas las fabricadas hasta el día.—12 unidades por caja. Las Capsulas Oberlin son de tres dimensiones (pequeñas, medianas y grandes).

AVISO IMPORTANTE.—Las Capsulas Oberlin, no ofrece su administración el menor inconveniente de un envoltorio de papel que se desmenuza tan fácilmente como un bocado de azúcar ó de galleta.—Paris: OBERLIN, Place Cadet, 17.—Madrid: en el Cuartel de S. A. SAavedra, Sordo, 31.

En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos. Papel pintado para escuelas.

D. Gabriel Pinazo,

de Moratalla, se suscribió á LA PAZ, edición grande, en 1.º de Noviembre de 1881 y pagó hasta fin de Diciembre siguiente. Continúa recibiendo el periódico y en 23 de Octubre de 1883, en contestación á diferentes reclamaciones, manifestó abonarla su deuda por conducto del habilitado de los maestros. Esto no se efectuó y se le dió de baja en 1.º de Marzo de 1884, quedando á deber 43 ptas. 50 cts.

Además debe dicho señor por suscripción á «La Guirnalda» hecha por conducto de D. Ignacio Roch, para los meses de 1.º de Noviembre de 1881 á fin de Enero de 1882, la cantidad de 7 ptas. 50 cts.

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras á los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios modernísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grand-s ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 100 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el blanqueamiento y blancura de los dientes.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 5

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.